

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

*Hoc est victoria quae vincit mundum, fides nostra.*  
1.ª Joan V, 4.

San José, jueves 28 de Noviembre de 1895.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

## CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00  
Número suelto del día..... 0-10  
" atrasado..... 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que sean costeados con fondos públicos.

(*ibidem*.)

Todos los funcionarios públicos tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 39 *ibidem*).

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

NOVIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Juev, 28.—San Gregorio III, papa, san Rufo, mr., san Sóstenes, discípulo de San Pablo.

## "LA UNION CATOLICA."

(COLABORACIÓN)

### EL PROTESTANTISMO

REFUTADO POR SÍ MISMO.

La abrogación de la supremacía del Papa por Enrique VIII de Inglaterra, después de nueve siglos de obediencia, como la profanación cometida por este monarca de hacerse jefe espiritual del cristianismo sin autorización divina, y con la más impúdica y escandalosa hipocresía, privó á la nación inglesa, digna de mejor suerte, del piadoso y saludable oficio del clero católico, de dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, asistir á los enfermos, consolar á los tristes, servir de padre y apoyo á los huérfanos, etc., y el haberse apropiado de los recursos destinados para éstos y para las iglesias, cohonestando hechos tan escandalosos é inmorales con calumnias atroces contra las instituciones religiosas, fué el arma y baluarte con que se levantó la reforma ó mentida religión protestante, bajo las fórmulas luteranas. Pasma saber la malhadada barbarie con que fué tratado el pueblo irlandés, y cómo ese fingido sacerdocio de Enrique VIII, ultrajó las instituciones religiosas, benefactoras y moralizadoras de sus vasallos, por nueve siglos, tratándolas de frailería, zañanería, etc., etc. El atentado de desconocer al Suprema autoridad Pontificia, ha sido origen fecundo é inagotable en Inglaterra, de escenas sangrientas, como con horror lo acredita la historia. Parece increíble, que un monarca de una nación tan ilustre y poderosa no estimase la autoridad real de, que estaba investido, pero ni la personal, para cometer una profanación, en lo más santo para la humanidad, fingiendo tener un poder divino, sólo propio de San Pedro y sus sucesores,—y que con semejante error dogmático engañase á un gran pueblo, ficción que no podía satisfacer su conciencia, ni servirle de elemento de vanidad, y sí de miserable pretexto para adquirir riquezas con los bienes de los pobres y de las iglesias, y para ostentar poder y aparecer personalmente de distinta naturaleza á la de los demás hombres y hasta la de sus progenitores, y con este mismo pretexto, ser el dueño absoluto de honras, vidas, haciendas, y hasta llegar á la vilantez de declarar delito de alta traición toda resistencia á reconocer su nuevo papado ó supremacía espiritual, para una supuesta reforma, no la de Jesucristo, que se separó, separándose la Iglesia católica, por satisfacer, sin ser oprimida, brutal incontinencia; y de haber querido

fueron condenados á muerte, Sir Tomás Moro, Lord Canciller á la sazón, y Juan Fisher, Obispo de Rochester, quienes prefirieron poner su cabeza en el patíbulo, antes que consentir en ello y en la audaz y mentida reforma protestante. Moro y Fisher eran cabalmente los dos personajes más célebres que había en Inglaterra, tanto por su saber, su integridad y su piedad, como por los continuados é importantes servicios que habían hecho al mismo Enrique VIII y á su padre. Fácil es demostrar claramente, que la supremacía del Sumo Pontífice en la Iglesia católica, sólo á él corresponde; y que en nada es contraria á la verdadera religión, ni á la libertad civil, como con sofismas ó razones descabelladas, lo han querido sostener los enemigos del cristianismo y los anarquistas errantes, asalariados por las sectas que tratan de engañar con el estribillo de *creed en Cristo y seréis salvos, aunque no hagáis buenas obras*, pero con un espíritu consciente y torpe.

Las santas Escrituras nos dicen: que la Iglesia de Jesucristo es una y uno solo su Jefe; á esto sólo es aplicable la palabra católico; esto es, que no puede haber otro Dios; otra religión ni otro jefe, porque dejaría de ser universal, San Juan, cap. x, v. 14 y 16—cap. xvii, v. 10 y 11. San Pablo en su epístola á los Efesios, cap. iv, v. 3, 4, 5 y 6 dice: conservad la unidad, pues, uno es el Señor; una la fe; uno el bautismo, uno el Dios de la humanidad. La supremacía pontificia no usurpa la autoridad civil, porque la autoridad espiritual es una cosa muy distinta de la temporal. A estas dos instituciones hermanas debemos todos estar sujetos, porque así lo exigen sus naturalezas, para el bien espiritual y temporal de las sociedades:

Se deduce de los antecedentes, que esos refractarios reformistas, contra la verdadera civilización, son próximamente los oscurantistas de primer orden, que anarquizan corrompiendo los pueblos con sus extravagantes predicaciones y sus biblias: que si no han omitido en ellas los textos citados, ó no los entienden ó se apartan á sabiendas de la verdad; y que ese *creed en Jesucristo y seréis salvos*, aunque no lo respetéis, es y será siempre un engaño, para dejarnos sin Dios, sin fe, sin religión, con el fin de que el mundo católico se separe de la obediencia á la silla romana, y se degrade en este sentido, como sucedió á la mayor parte de la nación inglesa con su supuesta reforma, en lugar de llamarse *degradación, desconocimiento de Dios, iniquidad en su último y más desgraciado extremo*. Constancia, pues, en el credo católico, que la máxima suprema de Jesucristo Dios, está siempre levantada para el cumplimiento de sus promesas en la perpe-

tua duración de los siglos, como para premiar al justo y castigar al ingrato.

## LA SOCIEDAD MERCANTIL COSTARRICENSE.

Aludimos ya al proyecto del conocido comerciante don Isidro Levkowitz, de fundar una casa de comercio, en que pueden tomar parte gran número de personas, pues las acciones serán de cien pesos. En nuestro número correspondiente al 7 de este mes publicamos las bases sobre que se constituirá la sociedad, si como no lo dudamos, llega á suscribirse el capital de \$ 300,000 con que ha de girar. La suscripción está abierta y se cerrará el 31 del próximo Diciembre.

No hemos oído sino favorables apreciaciones respecto al proyecto del señor Levkowitz y no puede menos de espresarse que su realización sea beneficiosa al país, por medio de una sabia dirección y administración.

El propósito de dar adecuada ocupación en el establecimiento á señoras y señoritas que han de administrar un departamento separado, constituye una novedad provechosa á éstas y que seguramente lo será también para el negocio.

Siendo las acciones de sólo cien pesos, toda persona tiene donde colocar sus economías con la seguridad de una buena renta en la participación de las utilidades de la Compañía.

La sociedad será dirigida por una Junta de los principales miembros de ella, elegidos por todos los accionistas en asamblea general, y esa Directiva nombrará al Administrador y demás empleados y dependientes de la casa, los que deben ser precisamente socios de la Compañía. Esto garantiza completamente el buen manejo de la casa, interesados como han de estar todos en que marche bien el negocio, dejando las mayores utilidades posibles.

## Comunicación con San Carlos y vía.

Estación del telégrafo en San Carlos.

No parece la más á propósito ni aun interinamente la habitación de don Mercedes Quesada; ésta puede considerarse á lo sumo como el centro de un caserío, y uno de tantos que hay en las inmensas llanuras de San Carlos; de modo que para la generalidad de los hacendados y trabajadores es de ninguna utilidad. Hemos pensado que por ahora debe colocarse la estación en Buenavista, punto de confluencia ó concurso de casi todos los caminos que conducen á las diversas haciendas de San Carlos. Más aún, puestas una ó varias estaciones de término, según el interés del Gobierno, de los hacendados y pobladores, la estación de Buenavista debe quedar, por la razón indicada y porque dista del Zarcero muchas horas á caballo.

Y á propósito de comunicaciones, ya que se consideran tan necesarias en la vía de San Carlos, no sería

bueno ya hacer por lo menos trisemana el correo del Naranjo á San Carlos, dividiéndolo en cuatro estaciones, á saber: Naranjo, Zarcero, Buenavista, y el término ó términos que se tenga por conveniente señalar, v. g. Aguas Zarcas? Así se facilitaría la acción de las autoridades, y la comunicación de los habitantes con sus relacionados y de los hacendados con sus trabajadores.

UN VIAJERO.

Naranjo, 23 de Noviembre de 1895.

### RECIBO.

La Presidenta del Consejo Central de la Sociedad de Señoras de la Caridad recibió el domingo 17 del corriente del señor X, los números 12 y 13. Conste.

### Noticias del exterior.

#### Roma.

Pasó la manifestación impía fraguada por el masonismo de Roma, dejando en pos de sí la memoria de una gran vergüenza para sus promovedores y un nuevo timbre de gloria para el Jefe Supremo de la Iglesia. León XIII ha recibido con motivo de tal algarada, adhesiones sinceras de obsequio y simpatía por parte de los que más valen y representan en el mundo. Soberanos y Príncipes, personajes políticos, asociaciones y gremios católicos, han protestado y siguen protestando contra el brutal alarde de los italianísimos, azuzados por la codicia y el interés, y confundidos por la reprobación y el silencio de los verdaderos hijos de Italia. Cuatro mil telegramas, innumerables tarjetas postales, nutridísimos mensajes, acompañados algunos de cuantiosas sumas para el Dinero de San Pedro, obsequios y firmas sin cuento, han llovido sobre el Vaticano. El inmortal Pontífice se da por satisfechísimo en medio de la natural amargura de que es demostración la Carta-protesta que acaba de publicar expresando que en el ánimo de los sectarios que promovieron la ocupación de Roma no entra tanto la idea de completar la unidad de Italia como la de destruir el Pontificado, que necesita, para garantizar su independencia, recobrar á todo trance la jurisdicción temporal de que se le ha despojado inicua y cruelmente.

La prensa liberal italiana sigue comentando á su manera el artículo del *Times* sobre la cuestión romana; pero lo escrito escrito está, y, por torcidas que sean las interpretaciones, no lograrán desautorizar, y menos desvirtuar, la fuerza de las declaraciones estampadas en el periódico londinense. ¿Cómo es que el Papa, conciliador de suyo, transigente y benévolo con Alemania y Rusia, persiste en su oposición á Italia, mostrándose implacable en lo que atañe á sus conculcados derechos y seculares prerrogativas? ¿Cómo explicar la actitud inquebrantable del Pontífice en la cuestión de su poder temporal? "A nosotros los ingleses—responde el *Times*—no nos es fácil comprender las razones que determinan esta actitud: el Pontificado debe tener en cuenta y calcular el

sentimiento general de todo el Catolicismo; porque, desde los primeros siglos de la Edad Media, el Papa Rey ha sido símbolo vivo y centro visible del Catolicismo." Y más adelante observa: "Hasta cuando el Papa se encontraba fuera de Roma, ora en Aviñón, en Savona ó en Fontainebleau, el mundo católico reconocía y sabía que Roma era siempre el *legítimo territorio del Papa*. El poder temporal es una encarnación tangible de la fuerza, de la universalidad y de la gloria del Catolicismo... Por eso, *quien ataca al poder temporal, ataca al Catolicismo en todo el mundo*... Los ingleses deben reconocer, en justicia, que el Papa tendrá muchas y óptimas razones para explicar y justificar su resistencia". ¿Cabe mayor elogio ni apología más cumplida de la actitud enérgica del Pontífice en la defensa de su derecho, que lo es también de todo el mundo católico? Pues conste que, á juicio de la prensa liberal y masónica de todos los matices, el suelto del *Times* resulta un tremendo golpe contra la intransigencia inflexible del Pontífice Romano: tanto han disfigurado el sentido de las palabras.

### GACETILLAS.

**Boda.**—El domingo á las 11 a. m. se verificó en la santa Iglesia Catedral el matrimonio de la muy amable y virtuosa señorita Benigna Mora con el joven don Ismael Valverde. El señor Canónigo Presbítero don Felipe Vargas les impartió la bendición nupcial. Después de la misa los novios se dirigieron en carruaje á la casa de los padres de la desposada, acompañados de los numerosos amigos que habían concurrido á la ceremonia. Allí, después de los saludos á la familia y de las efusivas felicitaciones á los recién casados, si sirvieron abundantes refrescos, esmerándose los dueños de la casa, el señor don José Mora B., su digna esposa doña Carolina y su estimable familia en complacer á todos sus amigos presentes. Los acordes del piano contribuyeron á aumentar la alegría que rebosaba en todos los semblantes. Que sea interminable la luna de miel para los nuevos esposos.

**Misa de requiem.**—Hoy á las 8 a. m. se celebrará en la Iglesia del Carmen una solemne misa en sufragio del alma de la que fué respetabilísima matrona doña **Inés Aguilar v. de Mora** (q. de D. g.). No dudamos que, dada la general estimación de que ella supo hacerse acreedora y el gran número de amigos de su familia, la misa estará muy concurrida.

**Madame Vigne.**—Por cable se ha recibido la noticia de que el 24 del presente murió en París esta estimable señora, que había ido en busca de salud. Lamentamos su muerte y enviamos el pésame á su esposo M. José Vigne y su demás familia.

**"Estatutos de la Sociedad Filarmónica de Heredia."**—Hemos recibido un ejemplar de este documento, editado en la Imprenta y Papelería de don José Canalias. Lo agradecemos debidamente.

**Enseñanza.**—La Inspección General de este ramo nos ha favorecido con un folleto en que están contenidas las disposiciones que ha dictado sobre reglamentación de exámenes y plan del informe anual de las Inspecciones provinciales. Damos igualmente las gracias.

**Almanaque Parisiense, 1896.**—Ha llegado á nuestras manos esta interesante publicación de la casa RIGAUD y CHAPOTEAUT, de París, que bajo elegante y fresca cubierta tirada á 4 tintas, contiene un cuento exquisito y una poesía del nuevo académico Pablo Bourget, otra de Richepin, cien dibujos de Carán d' Ache, acompañados de graciosos versos explicativos, una escena de Courteline, etc., formando lectura agradable, divertida y sustancial. Además del Calendario detallado, el Memento Terapéutico de las enfermedades usuales, hace este libro indispensable en todas las familias. Y es tanto más fácil cuanto que, para poseerlo, no hay más que pedirlo en las buenas farmacias.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona  
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

### MOVIMIENTO MARÍTIMO.

#### Puerto de Limón.

Noviembre, 27. Hoy á las 6 y 30 m. a. m., fondeó el vapor inglés *Larne*, procedente de San Juan del Norte, con 7 horas de mar, Capitán Thomas, 55 tripulantes, y 1,670 toneladas. Pasajeros: Laura Blanch, Sarah A. Clark, Rosa Clark, Joseph Lynch, Teresa James, María Jones, Lily Jones y James Colter. Carga: 1,941 bultos. Correspondencia: 4 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

### Noticias por cable.

#### PARIS, 23.

El *Temps* publica una nota semi-oficial la cual dice que Mr. Lockeroy, Ministro de Marina ha pedido informes relativos á la encalladura de la escuadra francesa en Hyeres. Se teme que el Almirante Gervais sea retirado del mando de las escuadras.

#### MADRID, 23.

Un despacho de la Habana para el *Imparcial* dice que el jefe revolucionario Roloff con 1500 facciosos, incendiaron la villa de Quinia Miranda, cerca de Signencia, la guarnición española compuesta de 40 hombres y 500 habitantes refugiáronse en la montaña.

#### LONDRES, 23.

Dice el *Chronicle* que Sir Charles Cameron Lees, Gobernador de la Guayana inglesa, que se encuentra actualmente en Inglaterra, ha avisado al Gobierno que debido á su avanzada edad y quebrantada salud no podía volver á Georgetown. El Príncipe Enrique de Battemberg, esposo de la princesa Beatriz hija menor de la Reina Victoria, tomará parte en la expedición contra el Rey de Ashanti. Su grado es Teniente-Coronel.

#### SAN PETERSBURGO, 23.

Los médicos de las Cortes rusas Sinovski y Sheveds Lefski, partieron para el Cáucaso para asistir al gran Duque Jorge, cuya condición es muy alarmante.

#### LIMA, 23.

La Cámara de Diputados pasó un voto de censura contra el Gobierno. La muchedumbre exaltada grita: "viva Piérola, muera Durand." La policía con trabajo dispersó al populacho. La dificultad resultó de la oposición de Durand y una caballad (?) de Diputados á todos los proyectos de Gobierno.

#### CONSTANTINOPLA, 24.

Mr Ferrel, Ministro americano, pidió se permitiera la llegada á Constantinopla del crucero americano "Marblehead" la Puerta le contestó que no, que sólo las potencias que firmaron el tratado de París podrían esperar tal permiso.

#### ROMA, 24.

Se dice de un ataque de catarro secreto, señalado para el 25 por cuatro días. El próximo público tendrá lugar el 2

#### NEW YORK, 24.

El corresponsal del *Herald* en San Petersburgo avisa que el *Veinga* publica un despacho de Uladivostock, de que el Japon reconoce los derechos absolutos de Rusia en Corea y Manchuria.

#### WASHINGTON, 24.

La ceremonia de elevar á Monseñor Sattoli al Cardenalato, tendrá lugar en la Catedral de Baltimore el 15 de Diciembre.

#### HABANA, 24.

Un convoy español, en camino de Sate á Sagua fué atacado por los insurgentes. Los españoles les rechazaron causándoles 17 muertos.

#### LONDRES, 24.

Un telegrama de Van para el *Daily News* dice que los kurds destruyeron cinco pueblos en la vecindad de aquella ciudad; de los 13,000 habitantes que se refugiaron en el monte sólo 3,000 quedaron vivos. Dice el *Chronicle* que Venezuela no ha contestado aún el ultimatum inglés relativo al incidente del Finguan. Despacho de Shanghai dice que el ejército chino al mando del general Lang Tuah Siang ha sido completamente derrotado por los rebeldes de Kansu. Las batallas se verificaron en Hsun, los rebeldes son dueños de la mitad de la provincia. Telegramas de Roma anuncian que la condición del Papa causa mucha inquietud en los círculos del Vaticano.

#### ROMA, 25.

El Embajador italiano en Constantinopla avisa á su Gobierno que la Puerta pide tres meses de plazo para sofocar los desórdenes en Zeitung y para poner en práctica las reformas recomendadas por las potencias.

#### PARIS, 25.

Corrían rumores á media noche de que Alejandro Dumas había muerto; esta noticia carece de confirmación, pero se sabe que Dumas está de buena salud.

El *Vossische Zeitung* dice que el presupuesto imperial para los años 96 y 97 mostrará un déficit 30.017,521 marcos.

#### VALPARAISO, 25.

Al fin se ha formado un nuevo Ministerio. He lo aquí: Interior, Osvaldo Rengifo; Relaciones Exteriores, Adolfo Guerrero; Hacienda, Hermógenes Pérez; Justicia, Gaspar Joro; Guerra y Marina, B. Borgone; Fomento, Fernández Aldano. Adolfo Guerrero desempeña actualmente el puesto de Ministro chileno en Argentina; se predice que el Ministerio será de corta vida.

#### NEW YORK, 25.

La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres cotiza la plata en barras á 30¼ peniques. En esta plaza se cotiza de 67½ á 68¼ centavos.

#### LIMA, 25.

Piérola ha notificado al Senado que el voto de censura es inconstitucional y pide se le revoque.

#### LONDRES, 25.

Los japoneses evacuarán la península de los Yung, el 30 del mes en curso.

### EL CAPITÁN VENENO.

PARTE SEGUNDA.—Vida del hombre malo.

#### VI.

##### La viuda del cabecilla.

Hablemos ahora de pequeñeces, impropias hasta cierto punto de personas de nuestra posición, pero en que hay que entrar forzosamente. La fatalidad, señora Condesa, ha traído á esta casa, é impide salir de ella en cuarenta ó cincuenta días, á un extraño para ustedes, á un desconocido, á un don Jorge de Córdoba, de quien nunca han oído hablar, y que tiene un parien-



# ¡Uvas! ¡Uvas!

## VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

**Carpintería y venta de ataúdes**

de **PEDRO SUÑOL,**  
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

## LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRICIONES

Y TALLER DE ENCUADERNACION

de **Antonio Font.**

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

## ¡Consérvese la Salud!!

### MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Ríñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



### LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

## HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!  
De venta en todas las Boticas.

## ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Órganos para iglesia que existe en los Estados Unidos, contruidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

**Isidro Levkowicz.**

## HEREDIA.

**Una buena oportunidad.**

Vendo un potrero situado en el punto llamado Río de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

Típ. de San José.

# TIPOGRAFIA

## DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

**MAGNIFICAS PRENSAS**

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos,*

Guías, **Hojas sueltas,**

Libros talonarios,

**Folletos, Tarjetas de visita,**

**de casamientos, de entierro, etc.**

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla No. 147.

## Caminando

DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA

en clima delicioso, fresco, sanísimo,

A ORILLAS DEL TORRES,

se encuentra un potrero de diez manzanas,

**QUE SE VENDE.**

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo,

dirija su correspondencia á

**F. JIMENEZ,**

CASILLA 375.

SAN JOSÉ.

## Imprenta y Papelería

DE JOSE CANALIAS.

**ALMANAQUE DE SAN JOSÉ**

para el año bisiesto de 1896.

Los dos semestres 25 centavos.—Una docena \$ 2-00.

Almanques esfoliadores á 50 centavos

Se acaban de recibir libros en blanco, útiles para escuelas y es-